

Vitoria acoge este miércoles y el jueves la reunión anual ordinaria del Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Vitoria acoge este miércoles y el jueves la reunión anual ordinaria del Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria que preside la Subsecretaría del Ministerio de Cultura. Asimismo, se reunirán los demás órganos del Consejo: la Comisión Permanente, las comisiones técnicas de cooperación y los coordinadores de los grupos de trabajo.

Según ha informado la Delegación del Gobierno en el País Vasco, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria es un órgano fundamental del Sistema Español de Bibliotecas porque se basa en las relaciones de cooperación entre sistemas para lograr el desarrollo del conjunto de las bibliotecas, sistemas, redes y consorcios existentes en España y fomentar la igualdad en el acceso a un servicio público de biblioteca de calidad en el conjunto del Estado. Para alcanzar estos objetivos, en el Consejo se tratan y se acuerdan planes de acción sobre todo tipo de cuestiones que puedan contribuir al desarrollo de los servicios bibliotecarios, tales como la mejora de las colecciones, la digitalización, la propiedad intelectual, el patrimonio bibliográfico, los servicios a los usuarios, etc.

El Consejo de Cooperación Bibliotecaria continúa, institucionaliza y amplía la labor desarrollada desde 1997 hasta 2007 por las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas. Se trata de la cuarta reunión conjunta que celebran todos los órganos del Consejo, tras las anteriores reuniones celebradas en Jaca, Córdoba y Valladolid.